

20401 RESOLUCION de 8 de junio de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para el ingreso en la Escala de Oficiales de Administración.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza vacante en la Escala de Oficiales de Administración de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocada por resolución de 21 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), se hace pública la relación de la aspirante que ha superado todos los ejercicios de la oposición con expresión de la calificación final obtenida:

1. Ruiz Martínez, María Isabel, 22,10 puntos.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, la aspirante aprobada dispone de un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20402 ORDEN de 8 de junio de 1983 por la que se da publicidad a la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que han obtenido el diploma del V curso de Especialización de Instrucción.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, se da publicidad a la relación de funcionarios que han obtenido el diploma del V curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea, convocado por resolución de fecha 1 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), y realizado del 2 de mayo al 3 de junio de 1983.

Núm. Reg. Personal	Nombre y apellidos
A01TC244	José Galindo Moya.
A01TC253	Francisco Javier Soria Otero.
A01TC258	Francisco Bacariza Cebreros.
A01TC296	Jesús Ignacio Pascual Rodríguez.
A01TC301	Emilio Viejo Mira.
A01TC350	José Morales Moreno.
A01TC388	Heriberto Sola Botella.
A01TC423	José Pont Boix.
A01TC437	Juan Jesús López Peña.
A01TC542	Juan Carlos Fontecha Martínez.
A01TC562	José Luis Rodríguez Moreno.
A01TC608	Luis Enrique Yuste Pérez.
A01TC625	Julián Soria Otero.
A01TC630	Mánuel Luis Rodríguez Vega.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

20403 ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se convoca vacante de Jefe de Torre del Aeropuerto de Gerona de la Dirección General de Aviación Civil, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Jefe de Torre del Aeropuerto de Gerona, y siendo necesaria su provisión, este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas y de conformidad

con el artículo 35 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, ha dispuesto convocar la citada vacante a proveer, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por el sistema de libre designación.

Dicha plaza podrá ser solicitada por funcionarios del citado Cuerpo que se hallen en posesión del diploma de Perfeccionamiento Profesional Avanzado.

Las solicitudes irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Subdirección General de Personal, Sección de Coordinación de Personal de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid-2, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20404 RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se rectifica la de 28 de julio de 1981 que modificaba a su vez la de 31 de marzo de 1981, sobre concurso libre para provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de distintas especialidades, entre ellas una de «Microbiología y Parasitología» en la ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por don José María Cras Isern, en nombre y representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, declarando procedente que la Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1982, por la que se rectificaba otra anterior al 31 de marzo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio, en la que se convocaba una plaza de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología en el Centro Sanitario «Enrique Sotomayor» de Vizcaya, sea a su vez rectificadora, en el sentido de que los Licenciados y Doctores en Farmacia que reuniesen las condiciones exigidas para participar en el concurso en la Resolución de 31 de marzo de 1981, con anterioridad al 13 de agosto de 1981, fecha límite dada para la presentación de solicitudes, puedan concursar a la expresada plaza de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología del Centro Sanitario «Enrique Sotomayor» de Vizcaya, sin que precisen acreditar estar en posesión del correspondiente título de especialista, bastándoles su sola titulación de Licenciado o Doctor en Farmacia, extremo éste que únicamente tendrá validez para esta sola convocatoria.

Las normas de esta convocatoria serán las mismas que figuraban en la Resolución de esta Dirección General de 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), salvo la exigencia de la titulación a los Licenciados y Doctores en Farmacia, objeto de esta propia Resolución.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las trece horas del último día.

Las solicitudes que se remitan por correo deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 66, párrafo tercero de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

ADMINISTRACION LOCAL

20405 RESOLUCION de 8 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Badalona, referente a las oposiciones para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 103, de 30 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 24 de julio, ambos de 1982, para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración General, será el siguiente: